

FINAL
VERSION

**MISION PERMANENTE DE COLOMBIA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LOS
ORGANISMOS INTERNACIONALES
VIENA**

**INTERVENCION DE COLOMBIA I COMITE
PREPARATORIO CONFERENCIA DE REVISION
DEL TNP 2010 Embajador Ciro Arevalo,
Representante Permanente Alterno Viena, mayo 10
.del 2007**

Senor Presidente:

En nombre de la Delegacion de Colombia quisiera felicitar al Embajador Amano por su designacion como Presidente de la Primera sesion del Comite Preparatorio de la Conferencia de Revision del TNP del 2010 Y expresarle todo el apoyo de nuestra delegacion. Asi mismo, deseo manifestar que Colombia se asocia a la intervencion pronunciada por la Embajadora de Cuba a nombre de los miembros del Movimiento de Paises No Alineados (NOAL) que son parte del Tratado de No Proliferacion de Armas Nucleares (TNP).

Senor Presidente:

Una feliz coincidencia hace que esta reunion tenga lugar cuando se celebran el 50 aniversario del Organismo Intemacional de Energia Atomica OIEA y del 50 aniversario del Comite para la Utilizacion Pacifica del Espacio Ultraterrestre, COPUOS, cuyas labores han estado siempre impregnadas por el espiritu de consenso y dialogo propios de Viena, ahora enfocados en el tratamiento multilateral del tema de seguridad global de mayor trascendencia para la paz intemacional, el TNP.

Acudimos entonces a esta cita con la certeza de que los esfuerzos hechos y a realizar conllevaran a respuestas creativas ante la crisis de confianza que ha hecho dificil avanzar en el examen del TNP, instrumento central del regimen de desarme y no proliferacion. Se trata de convertir en oportunidades aquellos

**MISION PERMANENTE DE COLOMBIA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LOS
ORGANISMOS INTERNACIONALES
VIENA**

retos y desafíos que se derivan de la Conferencia del 2005 y de los procesos de consulta que desde entonces se han realizado liderados por el Embajador Amano. Por eso queremos inicialmente manifestar nuestro acuerdo con la estructura de la agenda en la que adecuadamente se equilibran los tres pilares del TNP esperando podamos entrar al tratamiento de la parte sustantiva a la mayor brevedad.

Senor presidente:

Desde la suscripción del TNP en 1968, asistimos a un crecimiento gradual y sostenido de proliferación nuclear. Presenciamos con preocupación los escasos avances desde la Conferencia de revisión del 2000, cuando se acordaron los trece pasos pñicticos encaminados a ayudar a los Estados Parte a cumplir sus obligaciones derivadas del artículo VI. Aparte de la dimensión multilateral y de los métodos institucionales de fomentar el diálogo, persiste la correlación en el ámbito bilateral entre los Estados Nucleares con numerosos arsenales nucleares en estado de alerta y el anuncio de algunos de ellos de su modernización. Así mismo, nuevas manifestaciones en ámbitos sensibles y de mayor fragilidad como son la utilización pacífica del espacio ultraterrestre, la seguridad de instalaciones nucleares, ciclo de combustible, tráfico ilícito de material radioactivo, producción clandestina y terrorismo nuclear nos plantea la necesidad de una reflexión consecuente con la acumulación de riesgos específicos.

A pesar de esta preocupante tendencia, el TNP continúa siendo el principal baluarte global contra la proliferación y los riesgos inherentes a un mayor desarrollo cuantitativo y cualitativos de los arsenales nucleares. Sus características particulares han hecho de este uno de los acuerdos más importantes de la historia contemporánea articulando su revisión en la posguerra fría e inmerso en los conflictos actuales con su potencial de destrucción ampliada.

**MISION PERMANENTE DE COLOMBIA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LOS
ORGANISMOS INTERNACIONALES
VIENA**

Senor presidente:

Colombia, por su politica de desarme general y completo, no solo es parte de TNP sino tambien del tratado de Tlatelolco, por cuanto cree firmemente que las zonas libres de armas nucleares contribuyen de manera significativa a la paz y seguridad regional e internacional. Por eso recibe complacida el reciente establecimiento de la zona libre de armas nucleares de Asia. Asi mismo, estamos convencidos que las ZLAN proveen garantias de paz y seguridad, en consecuencia apoya su establecimiento en el Medio Oriente.

Colombia participo activamente en la negociacion del Tratado de Tlatelolco hace 40 años y en el consecuente establecimiento de la Organizacion para la Proscripcion de Armas Nucleares en America Latina y el Caribe (OPANAL), asi como en la firma del Tratado de Prohibicion Completa de Armas Nucleares (CTBT, por sus siglas en ingles).

Los paises de la region Latinoamericana y del Caribe con el tratado de Tlatelolco expresaron su compromiso indeclinable con la no proliferacion. Estamos participado en este proceso con credenciales morales solidas, propias de aquellos estados que rechazaron la opcion de las armas de destruccion masiva y que han sido consecuentes con sus principios. Por eso insistimos en que se cumplan los principios del TNP preservando asi mismo el derecho inalienable al uso de la energia nuclear con fines pacificos.

Senor Presidente:

La unica garantia de la no utilizacion, nunc a mas, de armas nucleares, es su eliminacion total. Por ello, es fundamental avanzar en el cumplimiento de este compromiso establecido en el TNP.

**MISION PERMANENTE DE COLOMBIA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LOS
ORGANISMOS INTERNACIONALES
VIENA**

Colombia, consciente de la necesidad de evitar la proliferacion nuclear, aboga por un control dual y simultaneo de proliferacion no solo horizontal (mas paises con armas nucleares) sino tambien vertical (desarrollo cualitativo de las armas que ya poseen los paises nucleares). En particular por que no se preven avances en cuanto al Tratado de Reduccion de Materiales Fisionables (FMCT por sus siglas en ingles) especialmente por el componente de verificacion. Asi mismo, es necesario un mayor compromiso en cuanto alas garantias de seguridad negativas (NSAs por sus siglas en ingles) por parte de las potencias nucleares de no utilizar armas nucleares contra los estados nonucleares miembros del TNP.

Para Colombia es de fundamental importancia que se avance en las discusiones del articulo X, por cuanto se debe preservar su vocacion universal y su objetivo de garantizar la paz y seguridad intemacionales. Es necesario reflexionar sobre las consecuencias que se derivarian del retiro del TNP. Por otro lado, tambien es importante reflexionar sobre las vias para integrar a estados no signatarios en el regimen de no proliferacion nuclear.

Senor Presidente:

Colombia otorga especial importancia al Organismo Intemacional de Energia Atomica, OIEA. Resaltamos el trabajo del Organismo en la esfera de la verificacion asi como en el de la promocion de los us os pacificos de la energia nuclear. El Organismo es el garante y veedor del cumplimiento de los preceptos del TNP a traves del sistema de salvaguardias, el sistema de verificacion, el programa de cooperacion tecnica y sus labores en materia de seguridad radiologica y nuclear. Es alli donde se ha avanzado de la forma mas concreta y en donde se ha generado la mayor normatividad en cuanto al regimen de seguridad y no proliferacion.

**MISION PERMANENTE DE COLOMBIA
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LOS
ORGANISMOS INTERNACIONALES
VIENA**

En este sentido siempre hemos defendido, como miembros de la Junta de Gobemadores de la OIEA, que una de las mejores formas de disuadir la proliferación es a través del reforzamiento de la cooperación técnica. Su utilización en campos como la medicina nuclear y la radioterapia, la agricultura, la hidrología son pruebas tangibles de los beneficios pacíficos de la ciencia y tecnologías nucleares, especialmente para los países en desarrollo. Colombia, con espíritu constructivo, como una muestra más de su política transparente frente al uso pacífico de la energía nuclear, y con el propósito de contribuir así a la tarea de verificación del Organismo y a la seguridad internacional, firmó en mayo del 2005 el Protocolo Adicional y adelanta actualmente los trámites jurídicos internos requeridos para su ratificación. Así mismo el país da cumplimiento al Acuerdo de Salvaguardias con el Organismo y apoya las iniciativas multilaterales encaminadas a reforzar su sistema de verificación.

Senor presidente:

Finalmente quisiera expresar que el TNP debe ser asumido por todos en su integralidad: desarme, no proliferación y cooperación técnica, todas partes fundamentales del mismo y tienen el mismo propósito: la paz y seguridad internacional. Por ello, su cumplimiento en cada uno de sus pilares es indispensable.

La construcción de un sistema de seguridad colectiva que apoyamos firmemente, del cual el TNP es instrumento fundamental, no sólo tendrá que basarse en el pleno respeto de los derechos de los estados y el cumplimiento de sus obligaciones, sino que deberá tener en consideración las necesidades del mundo en desarrollo. Por ello, es imperativo el cumplimiento pleno del TNP en todos sus preceptos, de manera integral.